



COMUNICADO DE PRENSA

“En el marco del Día Internacional de la Madre Tierra”

“Las embotelladoras, también son privatizadoras”

En el marco del Día Internacional de la Madre Tierra, la Alianza Nacional contra la Privatización del Agua exige a las y los diputados de la Asamblea Legislativa retomar y aprobar cuanto antes la discusión y aprobación de la Ley General de Agua, que garantice el vital líquido como derecho humano y que el ente rector sea de carácter público.

La dispersión normativa y la falta de una ley con enfoque de derechos humanos que regule este tema tan fundamental para la vida de la población y de los ecosistemas permite que industrias y empresas, se beneficien y hagan del agua una mercancía para satisfacer sus intereses mezquinos en perjuicio del interés público.

Es contradictorio que en el año 2016 se decretara emergencia hídrica por desabastecimiento de agua¹, pero entre las medidas a implementar no se considerara regular el uso de agua de las empresas o industrias que utilizan el agua como materia prima. No nos cansaremos de decirlo: Se sigue sobreponiendo el interés económico, de un pequeño grupo, sobre los intereses y derechos de las grandes mayorías.

La falta de una Ley de Agua ocasiona que sean los más pobres los que no tengan acceso al agua. Hemos visto, cómo durante los últimos meses y años son cada vez más comunes las protestas por falta de agua en diversas colonias en el Área Metropolitana de San Salvador. Estas colonias y comunidades son de escasos recursos y en muchos casos aún no se ha resuelto el desabastecimiento de agua, como sí ocurre pues en las zonas donde habitan personas con capacidad económica. Resulta ofensivo que por el consumo humano en el hogar se pague más por metro cúbico de agua, que lo que paga la gran industria, con el agravante de que el consumo humano se registra y se cobra según lo que indica un micro medidor y, en el caso de muchas industrias, pagan según lo que ellas mismas reportan, pues no permiten que se inspeccione sus macro medidores por los empleados de ANDA.

Se confirma que ante el desinterés de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático es la población más pobre la que sigue pagando más por el agua. Y es más drástico aún el caso de comunidades rurales que no tienen el servicio de agua potable y que deben abastecerse por medio de pipas, que cobran entre \$1 y \$3 por barril de agua. A esto le sumamos la creciente crisis ambiental a nivel nacional que se manifiesta en falta de acceso y contaminación del agua, agravada aún más por los efectos del cambio climático.

Vemos como la privatización del agua tiene un perverso sentido mercantilizador, pues en un país con poca agua y muy contaminada, privatizarla es un gran negocio para los que la venden embotellada.

¹<http://www.marn.gob.sv/gobierno-decreta-emergencia-y-alerta-nacional-para-atender-desabastecimiento-de-agua/>



Mientras ríos y fuentes de agua se secan, por la deforestación y contaminación causada por sectores privados, lo poco de este bien natural les es entregado para que lo puedan vender a quien mejor lo pueda pagar.

Es por ello que como Alianza Nacional contra la Privatización del Agua denunciaremos:

Que los partidos políticos de derecha en la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Asamblea Legislativa, ARENA, GANA, PCN y PDC después de decidir hace un mes, regresar a cero la discusión de la Ley General de Agua, aun no la han retomado en las reuniones de Comisión.

Que con esta inoperancia y desinterés las y los diputados en cuestión benefician a los sectores industriales y agroindustriales que son los que históricamente se han beneficiado por la falta de regulación de este bien natural que es de importancia estratégica para el pueblo salvadoreño.

Así también denunciaremos el uso preferencial de las empresas como Industrias La Constancia, esta empresa utiliza hasta dos litros de agua por cada litro de Coca Cola, la producción no es de un par de litros estamos hablando de miles de litros diarios, mientras a la población más pobre y vulnerable no le llega ni un litro diario de manera regular. Para ellos el agua es una mercancía que genera riqueza, para nosotros es una necesidad vital; ante la ausencia de una Ley General de Agua son las comunidades más pobres, las que no tienen acceso al agua potable, mientras que estas empresas tienen acceso las 24 horas del día y tienen la facultad de hacer de nuestros recursos un negocio.

Por tanto, demandamos:

A todas las instancias del Gobierno: Aplicar la legislación vigente a los sectores industriales para que no agoten las fuentes de agua, que deben ser para beneficio primordialmente del consumo humano doméstico.

A los sectores industriales y agroindustriales: Que abandonen sus intenciones privatizadoras del agua y que cumplan la legislación ambiental vigente.

El cese indiscriminado y con fines de lucro de nuestros bienes hídricos por parte de Industrias La Constancia.

A las y los diputados: Que retomen de inmediato la discusión de La Ley General del Agua, que la junta directiva del ente rector del agua sea eminentemente pública y que se deje de impulsar la participación de los sectores privados en la misma, en vista de que son los responsables de la crisis hídrica que sufre el país.

¡¡¡Como Alianza Nacional contra la Privatización del Agua, no descansaremos en la lucha por defender el agua que es del pueblo!!!

¡¡¡EL AGUA NO SE VENDE, SE CUIDA Y SE DEFIENDE!!!

San Salvador, 24 de abril de 2019.